ACTA DE REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE GOBERNACIÓN, TRANSPORTE Y DESARROLLO URBANO DEL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2019

En la Sala de Juntas de la Oficina de Regidores, y siendo las 13:00 horas del día miércoles 27 de noviembre del año 2019, tiene inicio la reunión de la Comisión Conjunta, en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden del Día, se tomó lista de asistencia, estando presente: de la Comisión de Gobernación, el Regidor José Ubaldo Solís, Coordinador de la Comisión, Laura Yanely Rodríguez Mireles, Secretaria de la Comisión y Alfredo Seañez Nájera, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Desarrollo Urbano, el Regidor José Ubaldo Solís, Coordinador de la Comisión, Mónica Patricia Mendoza Ríos, Secretaria de la Comisión y la Regidora Laura Yanely Rodríguez Mireles, Vocal de la Comisión, de la Comisión de Transporte el Regidor Jesús José Díaz Monárrez, Coordinador de la Comisión, Oscar Arturo Gallegos, Secretario de la Comisión y María del Rosario Valadez Aranda, Vocal de la Comisión; la Directora General de Desarrollo Urbano, la Lic. Lilia Ana Méndez Rentería, el Director del IMIP, el Arq. Roberto Mora Palacios, la

Coordinadora de Resiliencia la Dra. Verónica González Sepúlveda, de Sindicatura Municipal: Jesús José Flores C., como participación ciudadana se cuenta con las señoras: Laura Antillon, representante de Villa Integra, Guadalupe Medel, y la C. Karen Amaya, representante de la organización Regidor Mx, así como los asesoras de regidores Marcela Ivonne García Smit, Gabriela Vargas, Rodolfo Ruiz, asistidos por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia Independiente

Acto seguido, el Regidor José Ubaldo Solís agradece la asistencia de los presentes y una vez corroborado el quórum se da inicio a la reunión, desahogándose el segundo punto dispensando la lectura del acta de la minuta anterior y aprobándola.

Como tercer asunto en la Orden del Día, que consiste en el análisis y discusión del acuerdo presentado en la Sesión 46 Ordinaria de Cabildo, relacionada con la modificación a los artículos 118 y 139 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua, para cambiar el nombre de Comisión de Transporte a Comisión de Movilidad y Resiliencia y sus facultades, se da lectura a la propuesta y una vez hecho lo anterior, se le concede el uso de la palabra a la Lic. Lilia Ana Méndez Rentería, Directora General de Desarrollo Urbano, para que emita su opinión al respecto, exponiendo la misma que no ve la manera de cómo se pueda conformar una Comisión de Resiliencia, se deben buscar prácticas de resiliencia y debe estar la resiliencia dentro de las políticas públicas de la actuación de la administración, por lo que lo más factible es que sea invitada la coordinadora de Resiliencia en las diversas mesas de trabajo de las diversas Comisiones cuando traten un asunto de su competencia, como por ejemplo en la Comisión de Fraccionamientos y Condominios cuando analicen soluciones pluviales, pero es más bien esbozada la resiliencia a la política pública de acciones resilientes, y respecto de su opinión en que la Comisión sea de Movilidad, este tema puede fortalecerse en determinadas cuestiones de movilidad y trabajarse en la Comisión de Desarrollo Urbano y en la de Transporte, como un ejemplo es el polígono de actuación de la Talamás Camandari, en donde se generó una normativa complementaria a la existente y se impone una

nueva carga referente a transporte público, para llevar a cabo una consolidación en términos de movilidad, en esto tendría injerencia la Comisión de Transporte.

En varios temas de Desarrollo Urbano, tiene que ver con resiliencia, para cuidar este tema de resiliencia para mitigar y dar soluciones, como el ejemplo dado en el polígono de actuación Talamás Camandari.

El Regidor José Ubaldo Solís, expone que en la Comisión de Transporte se puede incorporar el tema de movilidad, y vigilar temas de transporte urbano, de personal de pasajeros, de material, ahí puede intervenir la Comisión de Transporte, también en el tema de vialidad, como por ejemplo introducir programas educativos en las escuelas para tener una mejor cultura vial o de movilidad.

El Arq. Roberto Mora Palacios, del IMIP, expone que es necesario sustituir el término de transporte por el de movilidad, ya que así lo menciona la legislación, y este tema está inmerso en la infraestructura de la ciudad, y como ejemplo en los fraccionamientos se analiza este tema para integrarlo al resto de la mancha urbana.

La resiliencia se analiza como una prevención de riesgos, como en el manejo de aguas pluviales, deslizamientos, contaminación, etc., por lo que la resiliencia deber de ser parte de las Comisiones, implementar este tema de resiliencia en todas las Comisiones.

La Regidora Rosario Valadez, manifiesta que opina que la Comisión de Resiliencia no tendría capacidad de dictaminar en forma autónoma, tendría que hacerlo en conjunto con otras Comisiones, dependiendo del tema, pero se debe dar importancia a este tema de resiliencia.

La Directora de Desarrollo Urbano, expone que no hay una acción de la Administración en que no se tome en cuenta el tema de resiliencia, como el Plan Director que tiene Juárez, que no muchos municipios tienen, aquí se maneja este tema, la resiliencia es una misión de prevención, cada acción debe tomarla en cuenta, el reglamento de

Construcción tiene el tema de accesibilidad universal, habría que revisar si los instrumentos con que cuenta cada área de la Administración, toman en cuenta este tema, por eso debe acompañar a todas las áreas.

José Ubaldo Solís, es de acuerdo en que el tema de resiliencia se debe incluir en todas las Comisiones, para sacar adelante a la ciudad.

La Directora de Desarrollo Urbano, manifiesta que Resiliencia no tiene facultades para dictaminar en todas las áreas, debe revisar que las normas que regulan la actuación de cada área, cuenten con este tema.

La coordinadora de resiliencia Verónica González manifiesta que esta petición de formar una Comisión de Resiliencia surge a partir de una necesidad de tener recursos para funcionar, pero no se debe ver únicamente con atención a riesgos, se han detectado algunos huecos en relación a este tema, en la administración y se resuelven, por otra parte, son dos temas diferentes movilidad y resiliencia, y es de acuerdo en que la Comisión de Transporte se le agregue el tema de movilidad ya que todo tiene que estar interconectado, vialidades, señalización, etc, por otra parte el tema de cambio climático nadie lo trae y no se le hace caso, además es cierto que no se puede estar en todas las comisiones, por lo que propone que la Comisión de Resiliencia sea transitoria y que intervenga en temas especiales.

Por su parte, el titular del IMIP, manifiesta que los temas de los recursos no se pueden tratar en esta mesa de trabajo, ese es un tema interno de la Administración.

La Directora de Desarrollo Urbano, Lic. Lilia Ana Méndez Rentería, expone que no hay necesidad de crear una Comisión de Resiliencia, creo que este tema es más adecuado ubicarlo en áreas de oportunidad para favorecerlo.

Laura Yanely Rodríguez, expone que como Comisión transitoria no puede conformarse la de Resiliencia, esto no puede ser, ya que la resiliencia es un eje transversal, por otra parte, el tema de recursos hay que dejarlo a un lado, es una gestión de parte del área

de resiliencia, y por otra parte, yo creo que todas las Comisiones están en disposición de apoyar esa Coordinación de Resiliencia, pero ahorita no vamos a resolver esto, pero coincide con su criterio y que la Comisión de Transporte sea de Movilidad.

José Ubaldo Solís, manifiesta que no considera oportuno crear una Comisión Especial o Transitoria de Resiliencia, por lo que se deberá continuar analizando las propuestas para la modificación en su caso de la Comisión de Transporte a Movilidad, y sustentar técnicamente mejor esta propuesta.

Por lo que se les otorga una copia del dictamen y solicita a la Directora de Desarrollo Urbano y al Director del IMIP que nos orienten en el área de especialidad de cada uno de ellos, para establecer qué se contempla como movilidad, ofreciéndose el Director del IMIP a realizar una presentación al respecto.

El Regidor Alfredo Seáñez, propone que la Comisión de Transporte haga una propuesta al respecto.

Por su parte la Directora de Desarrollo Urbano, ofrece al Regidor Díaz Monárrez, su colaboración y apoyo para realizar una mesa de trabajo con este tema de movilidad y poder hacer las modificaciones a las facultades de la Comisión.

De conformidad con el artículo 150 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, y toda vez que se registraron conforme a este artículo 2 personas para participar, se le concede el uso de la palabra primero a la señora: Laura Antillon, representante de Villa Integra, manifiesta que celebra el paso que se está dando, para este tema de movilidad, ya que en una ciudad como Juárez es muy problemático que las personas con discapacidad se desplacen y que coincide en que se lleven a cabo acciones concretas a corto, mediano y largo plazo para ver ese progreso con concepto de movilidad como ejemplo: banquetas para transitar, semáforos peatonales, disfrutar nuestra ciudad y vivir una ciudad más saludable.

Por su parte la señora Guadalupe Medel, señala que es la voz de personas con discapacidad, en nuestra ciudad existen más de 200,000 mil en esta situación de discapacidad, y todos tenemos posibilidad de tener alguna, por lo que la ciudad debe ser accesible para todos, actualmente la nuestra es una ciudad excluyente y es bueno cambiar el nombre de la Comisión a movilidad e incluir este concepto.

El Arq. de la Mora, expone que hay un esfuerzo importante en la administración municipal se van cambiando paradigmas en la ciudadanía y se está trabajando en eso en el IMIP y otras dependencias.

Por lo que se toma el acuerdo de continuar con el análisis de este tema, para lo que se organizarán mesas de trabajo con el IMIP y Desarrollo Urbano.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13:45 horas, se da por terminada la reunión.

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

REUNIÓN DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

FECHA: Miércoles 27 de noviembre del 2019
LUGAR: Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores

HORA: 13:00 Hrs.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: GOBERNACIÓN

LIC. JOSÉ UBALDO SOLIS
COORDINADOR

LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
SECRETARÍA

LIC. ALFREDO SEAÑEZ NAJERA
VOCAL

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN: DESARROLLO URBANO

LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS
COORDINADORA

LIC. MONICA PATRICIA MENDOZA RÍOS
SECRETARÍO

LIC.LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES
VOCAL

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TRANSPORTE

MTRO. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ
COORDINADOR

LIC. OSCAR ARTURO GALLEGOS GONZ ÁLEZ
SECRETARIO

M.I. MARÍA DEL ROSARIO VALADEZ ARANDA
VOCAL

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
1	Verónica González Sepúlveda	Coordinación de Reclutamiento	
2	Jesús Jose F.C.	Sindicatura	Jesús Jose F.C.
3	Lilia Ana Méndez R.	DGDU	
4	Roberto Moro Palacios	IMIP	
5	Claudia C. Vargas F.	Asesora Reg.	Claudia V.

JUÁREZ
INDEPENDIENTE
HEROICA CIUDAD JUÁREZ 2018-2021

REUNIÓN DE LA COMISIÓN GOBERNACIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE LISTA DE ASISTENCIA DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS

COMISIONES CONJUNTAS DE: GOBERNACIÓN, DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE

FECHA: Miércoles 27 de noviembre del 2019 **HORA:** 13:00 Hrs.
LUGAR: Sala de Juntas del H. Cuerpo de Regidores

#	NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
6			
7	Marcela Ivonne Garcia Smit	asesor Regidora	
8	Jesus Rodolfo Ruiz Ramirez	Asesor de Regidor	
9	Nohemí Barraza	Com. Social	
10	Karen Gutierrez	Asesor	
11	Nicolas Jurado A	Asesor	
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
38			